

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26932** *ZEÑAREP SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

Doña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 91/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jaime Hernández Garcés, contra Zeñarep Servicios Integrales, S. L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 9-6-2009 por importe de 3558,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090057933-1